

**La importancia de promover la tolerancia y el manejo de conflictos-de los estudiantes del
grado séptimo dos de la institución educativa Instituto Tecnológico Salesiano Eloy
Valenzuela de la ciudad de Bucaramanga**

Maria Eugenia Pinto Vargas

Tutora

Gayle Viviana Varón Aguirre

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de ciencias de la educación – ECEDU

Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés

Bucaramanga, Mayo

2022

Resumen

El presente trabajo propone una propuesta pedagógica para mejorar la tolerancia y la resolución de conflictos en el Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, una institución educativa pública de la ciudad de Bucaramanga, con los estudiantes del grado séptimo dos. Esta propuesta pedagógica surge a partir de los problemas de intolerancia que se habían presentado en la institución educativa, específicamente en el grado séptimo dos, pues tras dos años de nula presencialidad el aumento de los procesos disciplinarios por intolerancia entre compañeros de clase había sido preocupante con respecto a los años anteriores en la presencialidad. El objetivo de esta propuesta era determinar si a través de los talleres académicos mediados por una secuencia didáctica se podía fomentar la tolerancia y el manejo de conflictos en los estudiantes. El desarrollo de la propuesta pedagógica tuvo un abordaje de la metodología cualitativa del enfoque investigación- acción. Para la recolección de los datos se utilizaron instrumentos como el diario de campo, rubricas cualitativas de evaluación y los productos que los estudiantes realizaron en la aplicación de las tres actividades propuestas, cada una de seis momentos y dos talleres por actividad.

Como resultado de la aplicación de la secuencia didáctica se encontró que los estudiantes realizaron procesos de introspección que dieron cuenta del análisis desarrollado en las actividades; reconociendo la tolerancia como mediación en los entornos de aprendizaje y en la resolución de conflictos, partiendo del hecho de que la tolerancia es aceptar y reconocer la diferencias con los demás. De la misma manera, se logra evidenciar que, a partir de la aplicación de la secuencia didáctica propuesta, los estudiantes desarrollaron una mejor conceptualización acerca de la tolerancia, pues hablaron con mayor propiedad acerca del concepto de la tolerancia y lo que representa.

Finalmente, se pudo concluir que el aporte de los talleres académicos para mejorar la tolerancia es una herramienta útil que contribuye a la formación de escenarios pacificados permitiendo de esta manera la producción de aprendizajes significativos y al mejoramiento del entorno escolar.

Palabras claves: respeto, convivencia, igualdad, pacífico, acuerdos

Abstract

This paper presents a pedagogical proposal to improve tolerance and conflict resolution at the Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, a public institution in the city of Bucaramanga, with the students from the grade seventh two. This pedagogical proposal arises from the problems of intolerance that had occurred at the educational institution, specifically on grade seventh two, now that after two years of zero face-to-face encounters, the increase of disciplinary actions because of intolerance among classmates had been worrying with regard to former years with face-to-face education. The objective was to determine whether through academic workshops mediated by a didactic unit it was possible to promote the tolerance and the management of conflicts among students.

The development of the pedagogical proposal was based on the qualitative methodology of action research approach. In order to collect data, a field diary, qualitative rubrics of assessment and the products that students made during the implementation of the three activities proposed, each one with six moments and two workshops per activity, were used as data collection tools. As a result of the implementation of the didactic unit, it was found that the students made introspection processes that provided evidence of the analysis developed in the activities, identifying tolerance as a mediation in the learning environment and in the resolution of conflicts, considering the fact that tolerance is accepting and recognizing differences with others. On the same way, it was evident that from the implementation of the didactic unit proposed, the students developed a better conceptualization about tolerance, now that they spoke more profoundly about the concept of tolerance and what it means.

Finally, it was concluded that the contribution of the academic workshops to improve the tolerance was a useful tool that contributes to the creation of peaceful scenarios allowing the production of meaningful learnings and the enhancement of the school setting.

Key words: respect, coexistence, equality, peaceful, agreements.

Tabal de contenido

Diagnóstico de la Propuesta de Pedagógica.....	7
Pregunta de investigación	9
Marco de Referencia.....	10
Marco Metodológico	14
Intencionalidades en la Construcción de la Práctica Pedagógica.....	14
Metodología	15
Producción de conocimiento pedagógico	21
Análisis y discusión.....	27
Conclusiones	31
Referencias.....	33
Anexos	38

Diagnóstico de la Propuesta de Pedagógica

Esta propuesta pedagógica se desarrolló en el Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, una institución educativa pública, de la ciudad de Bucaramanga con los estudiantes del grado séptimo dos. El énfasis de la institución es técnico y cuenta con un proyecto pedagógico institucional llamado Proyecto Educativo Pastoral Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.

Consecuentemente, este trabajo tiene su origen a partir de la problemática de intolerancia que se ha evidenciado en el presente año en la institución educativa, específicamente en el grado séptimo dos, pues se han incrementado los casos de conflictos y agresiones tras dos años de nula interacción con compañeros en el aula de clase. De acuerdo con los profesores del plantel educativo, los niveles de intolerancia no eran tan altos antes de la pandemia, y en lo corrido del año 2022 el incremento en los procesos disciplinarios por intolerancia con los compañeros de clase ha sido notorio con respecto a los años anteriores en la presencialidad.

Por consiguiente, podemos decir que “Los niños necesitan interactuar y cooperar con personas distintas a ellos con el objeto de aprender a convivir en un mundo diverso. La igualdad, la tolerancia y la empatía deben considerarse valores prioritarios de enseñanza dentro de cada familia”. (Flanagan, 2003 como se citó en Hernández, 2004, p. 3). De la misma manera se hace importante que los alumnos reconozcan y validen las figuras de autoridad dentro del contexto donde se desarrollan.

Así pues, la intolerancia es, sin duda alguna, un obstáculo para el progreso social. Por lo general, afecta el desarrollo de las personas, esto teniendo en cuenta que la tolerancia “consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad, de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios del ser humanos.” (UNESCO, s.f.).

Entonces podemos afirmar que en un entorno donde se vea afectada la aceptación hacia las personas, es un territorio hostil para la formación y crecimiento de los individuos con pensamientos y formas de ser diferentes. Asimismo, Ceballos (2019) afirma que “En este sentido es importante actuar con justicia y equidad, tolerando y respetando los límites propios y del prójimo” (p.47).

Por otra parte, Botero (2009) manifiesta que “la tolerancia como respeto activo, para indicar que no se trata solo de un valor receptivo, sino que debe mover a una respuesta en relación con el otro, para que en la interacción se experimente el reconocimiento, el entendimiento, la aceptación o el disenso con respeto y argumentos” (p.177).

Ahora bien, los índices de intolerancia en los colegios de Santander es uno de los principales detonantes de los casos de violencia que hacen parte del diario vivir en el departamento. Esto según una investigación realizada donde muestra que uno de los principales focos de violencia se desarrolla tras la intolerancia. (Ochoa, 2019).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente es importante implementar actividades que permitan mejorar la tolerancia entre los estudiantes del grado séptimo dos de la institución educativa Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela de la ciudad de Bucaramanga.

Pregunta de investigación

La pregunta de investigación planteada surge a partir de la necesidad de fomentar acciones que mejoren la convivencia en el entorno escolar de los estudiantes del grado séptimo dos. Esto debido a las diferentes situaciones de intolerancia que se han presentado con frecuencia en el contexto escolar posterior al ingreso de la presencialidad total. De la misma manera se hace necesario implementar ejercicios de reflexión en los estudiantes que les permitan conocer y aplicar la tolerancia en la resolución de conflictos, así como en el entorno donde se desarrollan, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y la promoción de aprendizajes significativos para los estudiantes del grado séptimo dos de esta institución. Por lo tanto, ante la problemática descrita anteriormente surgió la siguiente pregunta:

¿Cómo, a través de los talleres académicos mediados por una secuencia didáctica se puede potenciar la tolerancia y el manejo de conflictos en los estudiantes del grado séptimo dos de la institución educativa Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela de la ciudad de Bucaramanga?

Marco de Referencia

Enseñar es una labor compleja que demanda para el maestro tener una serie de habilidades y conocimientos que le permitan realizar intervenciones en el aula de clase de manera frecuente (Porlán, 2008). Para que un proceso educativo cause un impacto positivo en la vida de cada estudiante se debe generar una influencia que ayude a guiarlo de manera asertiva y acompañarlo dentro del proceso formativo sirviendo como inspiración para los educandos.

Es así como podemos decir que lo que enseñamos, lo enseñamos no solo para cumplir exigencias reglamentadas y del mercado laboral, sino que también enseñamos para poder construir sociedades más justas y equitativas.

Como futuros docentes tenemos la ardua tarea de saber utilizar las herramientas de nuestro medio de tal manera que en la cátedra que impartimos se aprovechen las habilidades de cada estudiante para así orientarlo a su futura vida profesional. De la misma manera, se hace necesario mencionar que dentro de la profesión docente una de las cosas más importantes es la calidez humana que se trasmite a los estudiantes, logrando desde el ejemplo inculcar valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad, aportando e integrando de esta manera no solamente contenidos curriculares si no también fomentando la formación socioafectiva en cada uno de ellos.

También es importante resaltar que, en el mundo, la educación se encuentra en constante cambio, tanto para los estudiantes como para los docentes. Los profesores deben estar siempre a la vanguardia de los cambios desde el aula de clase presencial hasta en los entornos virtuales. Actualmente se cuentan con las tecnologías de la información (TIC), que facilitan los procesos educativos, así como sirven de herramienta para reforzar conocimientos vistos en el aula de clase o en los diferentes entornos de la educación. Salinas et al. (2018). Dicho lo anterior se puede

decir que la formación de los docentes debe ser adaptativa y que genere medios para ayudar al alumno a mejorar y disfrutar la experiencia de aprendizaje por medio de experiencias significativas que sirvan de puente entre el contenido disciplinar y la vida real.

Por otra parte, la sistematización de la práctica pedagógica es sin duda un factor que influye de manera positiva en los procesos educativos desde la formación básica primaria hasta la educación superior. La sistematización concebida como una práctica propia de los procesos investigativos tiene como eje central los testimonios y relatos de los actores de una experiencia social y educativa que busca elaborar una reconstrucción a manera de narración que sea de utilidad en el presente. (Torres y Cendales, 2007).

Ahora bien, cuando hablamos de sistematización de la práctica pedagógica se puede decir que da la posibilidad de verificar y complementar los aprendizajes logrados como educador partir de su quehacer docente y retroalimentarlo para mejorar esos procesos educativos llevados a cabo. Así pues, tener un diario de campo es una ventaja para cualquier docente ya que les ofrece la posibilidad de autoevaluarse y fortalecer de manera consiente los procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo. (Espinosa y Ríos, 2017).

Es oportuno ahora decir que, si un docente lleva un diario de campo, este le permitirá el desarrollo y potenciación de las capacidades y habilidades, pues de acuerdo con Torres y Cendales (2017) “La experiencia misma de sistematizar es formativa por que incorpora o reactiva prácticas y habilidades investigativas como la lectura, la escritura, el análisis de información y la conceptualización” (p.41).

Ahora bien, al llegar a este punto se puede decir que los docentes han sido privados de mostrar y enseñar a sus alumnos conocimientos útiles que ayuden a la formación de cada uno. De la misma manera, muchas veces el contexto donde se desarrollan esos procesos educativos

impide generar en los estudiantes un pensamiento crítico. Incluso, muchos estudiantes están tan influenciados por medios de comunicación poco objetivos y por las redes sociales que difícilmente buscan en libros u otras fuentes objetivas que les enseñe a pensar y analizar las cosas de manera más clara y objetiva. Por lo tanto, desde la práctica pedagógica se hace indispensable proponer ejercicios pedagógicos funcionales para fomentar en los estudiantes habilidades de pensamiento crítico ante la realidad que nos rodea como una manera para contribuir en la formación integral del alumnado y así generar aprendizajes significativos.

Para que se desarrollen estos aprendizajes se hace importante correlacionar el saber pedagógico y el disciplinar, aunque es una tarea compleja dado que ambos saberes, por sí solos, abarcan un extenso campo de conocimiento. Por lo tanto, a continuación, se explicará cada saber por separado para después relacionarlos y de esta manera se puedan obtener aprendizajes significativos.

Para empezar, Díaz (2001) considera que el saber pedagógico es ese conocimiento que se construye de modo formal e informal por los maestros. Incluye también los valores, la manera de pensar, las actitudes y maneras de hacer las cosas de cada docente que resultan de la interacción de ellos (los docentes) con sus pares y las instituciones:

El saber pedagógico se presenta como una construcción propia dentro del sujeto, que lleva a cabo como resultado de las interacciones entre sus disposiciones internas y el contexto cultural y social de manera activa y participativa; esto le permite organizar, interpretar y reestructurar el conocimiento con la experiencia, los saberes previos y la información que de diversas fuentes recibe (Díaz 2001, p.175).

(Morales, Quilaqueo y Uribe, 2010) lo definen como conocimiento pedagógico aquel que involucra el trabajo de los educadores. Es decir, la experiencia en el aula de clase y la teoría para

enseñar que aprende el docente en formación se fusionan y dan como resultado este tipo de saber. Es más, (Pérez, 2003) afirma que teoría y práctica son indisolubles.

Llegado a este punto, es momento de hablar ahora del saber disciplinar. y para ilustrar mejor, Perafán (2013) describe que “los saberes académicos del profesor son construcciones epistemológicas propias que tienen como estatuto fundante la transposición didáctica” (p. 91)

Sin embargo, para ser un maestro idóneo eso no basta. Hay que tener el saber pedagógico. Pues como lo menciona Ortega (2017) la transposición didáctica es “la transformación que el profesor realiza del saber sabio (académico, bajo una perspectiva clásica del término) a formas susceptibles de ser enseñadas (didactizadas) y fácilmente comprendidas por los educandos”. (p.91) para lo cual se puede interpretar que enseñar consiste en transformar el conocimiento teórico y científico a conocimiento accesible para los estudiantes.

Entonces podemos decir que la propuesta pedagógica se relaciona con el saber pedagógico y disciplinar en la manera como será ejecutada puesto que gracias al saber pedagógico alcanzado en la formación como futura docente se ha planeado cómo llevar a cabo la secuencia didáctica y gracias al saber disciplinar se tiene claro qué conceptos o nociones y qué actividades pueden ser significativas para lograr el propósito de la propuesta.

Marco Metodológico

Intencionalidades en la Construcción de la Práctica Pedagógica

Dentro de las acciones por las cuales se puede propiciar el aprendizaje significativo en la práctica pedagógica está el llevar registros en un diario de campo, ya que este ayuda a tomar decisiones de una manera más fundamentada a partir de la observación en el aula de clase u otro entorno educativo, y de acuerdo con las vivencias propias del investigador y los participantes del proceso, se realiza la reflexión y análisis de los fenómenos y problemáticas vividas. (Porlán, 2008). Por lo tanto, al realizar cambios en el proceso de enseñanza, el diario de campo sirve como referente para el docente; pues este le permite evidenciar las fallas en la implementación de la didáctica. Además, ayuda a optimizar los procesos que están bien, pero que requieren mejoramiento continuo. De la misma manera el diario de campo permite hacer anotaciones sobre otros aspectos como el comportamiento de los estudiantes, ayudando al docente a tomar decisiones e implementar acciones de mejora frente al mismo.

Sin embargo, el trabajo reflexivo no es solo para los docentes, el aprendizaje debe ser esencialmente reflexivo para el estudiante. (Aranda, Martín, y Corral, 2020) pues como docentes debemos ser conscientes de las necesidades no solo educativas si no también del medio donde cada estudiante se desarrolla. Además, tenemos la obligación de generar pensamientos crítico-reflexivos frente a las problemáticas del mundo actual y a partir de ahí, orientar en el aporte individual para la resolución de las diferentes problemáticas, puesto que la educación no se basa en memorizar contenidos si no en ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades propias.

Entonces, esto quiere decir que para generar aprendizajes significativos en los estudiantes se debe realizar una constante reflexión como resultado del análisis del diario de campo, pues como lo plantea Aranda, Martín, y Corral, (2020) “el uso del diario de clase combinado con

situaciones de feedback como estrategia de reflexión y mejora del aprendizaje” (p.248) resulta ser una herramienta útil de observación que permite plantear mejoramiento en el desarrollo de la praxis pedagógica.

Por lo tanto, se puede decir que los procesos de investigación pedagógica, respaldados por el diario de campo, permiten modificar y realizar mejoras en la práctica docente, planteando de esta manera adecuadas estrategias de enseñanza, así como incorporación de nuevas técnicas de enseñanza según el contexto. No hay dudas que la labor docente se enriquece gracias a la investigación, y esa investigación se ve sustentada por las notas registradas y analizadas en el diario de campo.

Metodología

Para la propuesta pedagógica en la cual se utilizarán los talleres académicos mediados por una secuencia didáctica con el fin de promover la tolerancia y el manejo de conflictos en los estudiantes del grado séptimo se hará un abordaje de la metodología cualitativa.

La investigación cualitativa permite analizar caracteres dentro del entorno donde se encuentra desarrollando la investigación porque como dice Martínez (2011) “esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social” (p.11).

Dentro de la investigación cualitativa encontramos el enfoque de investigación acción, este tipo de investigación permite brindar solución al problema que se está planteando, pues “La finalidad de la investigación-acción es comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente (grupo, programa, organización) Asimismo, se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas

estructurales”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.496). Para este caso es la intolerancia con los compañeros en el aula de clase del grado séptimo dos y la baja asertividad al momento de solucionar conflictos.

Por otra parte, Pérez (2003) manifiesta que:

Lawrence Stenhouse, un defensor de la investigación acción como alternativa de cambio en la escuela, hace una distinción clave entre dos tipos de investigación: investigaciones sobre la educación e investigaciones en (desde) la educación. Las investigaciones del primer tipo son aquellas realizadas por sujetos no involucrados directamente en la realidad que es objeto de investigación. La segunda se refiere a aquella realizada directamente por los implicados desde el contexto mismo su práctica profesional. (p.2).

De acuerdo con Restrepo (2004) “La investigación- acción desde el principio se orientó más a la transformación de prácticas sociales”. (p.6). Dicho lo anterior, permite dar soporte al enfoque metodológico propuesto para esta investigación, puesto que se quiere transformar una realidad social que es la intolerancia presente en el aula de clase del grado séptimo.

Es importante resaltar que para realizar un proceso de investigación acción se debe:

“detectar el problema de investigación, clarificarlo y diagnosticarlo, hacer la formulación de un plan o programa para resolver el problema o introducir el cambio, implementar el plan o programa y evaluar resultados y realimentar”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.498).

Entonces se puede decir que la investigación-acción busca dar solución a las problemáticas observadas en el aula de clase. Además, permite rediseñar la practica pedagógica basándose en los registros diarios de campo. (Restrepo, 2004).

Como herramienta para la evaluación de la propuesta pedagógica se tendrá en cuenta el diario de campo, pues este “permite al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil al investigador, en él se toma nota de aspectos que

considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Martínez, 2007, p.5).

La estructura del diario comprende “descripción, argumentación e interpretación” (Martínez, 2007, p.5). Que permitirá dar cuenta de las observaciones vistas en las actividades propuestas en la secuencia didáctica; y en los procesos de los estudiantes para así permitir un mejor análisis de la información para determinar los resultados de la investigación. De la misma manera, se analizarán los registros fotográficos, videos, los talleres resueltos por los estudiantes y las rubricas de evaluación.

La propuesta pedagógica se implementará el aula de clase y el patio escolar, con los estudiantes del grado séptimo dos de la institución educativa Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela de la ciudad de Bucaramanga, contará con un diseño de tres actividades secuenciales basadas en el desarrollo de la tolerancia y la resolución de conflictos.

La primera actividad propuesta en la secuencia didáctica está distribuida en seis momentos; en los primeros tres momentos se desarrollará un taller llamado *me pongo en el lugar del otro*. Este consiste en llenar de manera gráfica unas caras de acuerdo con el enunciado y al sentimiento que el enunciado les genera; tiene como objetivo identificar si los estudiantes reconocen y aplican la tolerancia.

En los momentos cuatro, cinco y seis de la actividad uno, se planteó el desarrollo de un taller diseñado para realizarse en el patio escolar. Allí los estudiantes encontraron unos carteles con números de uno a diez pegados en la pared; el número uno y dos representaba que no le gustaba, los numero tres y cuatro representaba que lo toleraba, los números cinco y seis representaba que les daba lo mismo, los números siete y ocho, representaba que les gustaba y los números diez y once representaba que les fascinaba.

El taller se realizó de manera individual puesto que la docente indicó un concepto o idea y los estudiantes debían caminar hacia el cartel con el número con el que calificaban ese concepto o idea según qué tanto les gusta. Por ejemplo, al decir helado, si les gusta bastante irían donde están los carteles 7 u 8, y si les fascina el helado irían entonces al 10. Pero, si no les gusta el helado, iban hacia los carteles 1 o 2. El objetivo de este taller era que los estudiantes conocieran que, aunque todos presenten diferencias en los gustos y elecciones se puede convivir en comunidad pacíficamente pues no es necesario que a todos les guste lo mismo.

Secuencialmente se plantea la actividad número dos que también comprendía seis momentos. En los tres primeros momentos se plantó un taller, inicialmente se harían cuestionamientos sobre lo que habían aprendido de la tolerancia y sus aplicaciones abriendo espacio para que los estudiantes participaran, posteriormente los estudiantes debieron organizarse en grupos de trabajo de cuatro personas. La docente les entregó un limón para que lo observaran, y una vez realizada la observación del limón se les pidió a los estudiantes que regresaran el limón a la docente y estos fueron puestos en una caja.

Posteriormente la docente pasó por el salón de clase con la caja de limones y pidió por grupos que identificaran y sacaran el limón de su grupo. Posterior a este ejercicio nuevamente la docente recogió los limones y los peló, colocándolos nuevamente en una caja, y se les pidió a los grupos de trabajo que identificaran nuevamente su limón, claramente los estudiantes presentaron dificultad para el reconocimiento de su limón.

El objetivo de esta actividad era realizar un proceso de reflexión en los estudiantes, de manera que ellos pudieran ver que todas las personas en su interior tienen los mismos sistemas y órganos, que no importan las diferencias externas, los sistemas y órganos trabajan de la misma manera para todos. Por lo tanto, se deben promover acciones de respeto hacia otras personas,

hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente si son iguales o diferentes a las nuestras ya que todos somos iguales.

En los momentos cuatro, cinco y seis se planteó un taller denominado la anciana joven, que consistía en realizar una observación de una imagen que se proyectó en el video beam. Los estudiantes debían mencionar que veían. De la misma manera se hizo una comparación para saber si todos observaban los mismo. Posteriormente se realizó el desarrollo de un cuestionario sobre los pensamientos y sentimientos encontrados a partir de lo que vieron en la imagen de la anciana joven.

El objetivo de este taller era que los estudiantes reconocieran que no todas las personas tienen los mismos puntos de vista y que, aunque vean lo mismo las interpretaciones son diferentes, por lo tanto, se deben construir acciones que fomenten la tolerancia con los compañeros.

En la actividad tres se plantean seis momentos; en los tres primeros momentos se planteó un taller denominado barómetro de la tolerancia, que consistía en proyectar unos enunciados en el video beam; cuando se leía el enunciado los estudiantes que estaban de acuerdo se ubicaban al costado derecho del salón y los estudiantes que no estaban de acuerdo se ubicaban al costado izquierdo. No podrían existir opiniones neutras. En cada enunciado los estudiantes que estaban de acuerdo y los que no estaban de acuerdo debían generar una justificación que se registraba en el formato dispuesto para esto. El objetivo de este taller era que los estudiantes tomaran conciencia de las opiniones que tienen en común y de las que discrepan y que llegaran a la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

En los momentos cuatro, cinco y seis, por grupos de trabajo los estudiantes debían desarrollar un taller denominado lo que aprendí de la tolerancia y cómo hacer para solucionar

conflictos. Una vez los estudiantes realizaron el taller debieron diseñar en grupos de trabajo un decálogo de convivencia que sería publicado y dejado en el aula de clase. El objetivo de esta actividad era identificar lo que los estudiantes aprendieron sobre la tolerancia durante la aplicación de la secuencia didáctica.

Se hace importante resaltar que en la finalización de cada uno de los talleres propuestos en las actividades se desarrollaron momentos de socialización con el fin de conocer el concepto de los estudiantes frente a la tolerancia y resolución de conflictos mediada por la tolerancia y también para conocer las opiniones referentes a la actividad.

Producción de conocimiento pedagógico

Para empezar, es importante decir que la práctica docente está llena de desafíos que van de la mano con lo que se llama “evolución de las teorías pedagógicas y curriculares para la formación de maestros”. (Baquero, 2006). Sin embargo, hay que tener en cuenta que han existido y aún existen modelos pedagógicos y didácticos que se han desarrollado estrictamente para la formación y desempeño de la profesión docente y que de acuerdo con las necesidades del entorno y las observaciones que sean registradas en los diarios de campo se puede modificar esta praxis, permitiendo a los estudiantes la adquisición de conocimientos significativos.

Además, cabe decir que la organización del ejercicio docente ha tenido que ser modificada, esto debido a diferentes razones, una de ellas es que nos encontramos frente a un grupo generacional que ha tenido alcances tecnológicos que no existían cuando algunos docentes se encontraban en proceso de formación. Asimismo, gracias a la investigación científica, se ha reconocido que las personas poseen diferentes tipos de aprendizaje y que los avances logrados en relación con el conocimiento y la enseñanza demandan que no se puede seguir con el modelo tradicional de aprendizaje. Por lo tanto, la reflexión obtenida a partir de los diarios de campo permite evidenciar esas nuevas tendencias.

Baquero (2006) manifiesta que “el análisis de los documentos históricos muestra que los cambios en las formas de concebir y organizar la práctica docente son de reciente data frente al predominio de la tradición” (p.6).

Entonces podemos analizar y evidenciar que la práctica docente permanece en estado de cuestionamiento y mejoramiento y que el proceso de formación de un docente nunca llegará a un punto final, pues la producción de conocimiento pedagógico se da a partir de la sistematización de experiencias, la cual es descrita como una modalidad investigativa cuyo fin es proveer

elementos metodológicos para el desarrollo de la práctica educativa por parte de los docentes. (Baquero 2006). Además, se hace fundamental para el constante mejoramiento que en los proyectos investigativos se diseñen y ejecuten acciones en pro de mejorar la práctica docente y conseguir aprendizajes y ambientes significativos en los estudiantes.

Pues es claro que en un proceso donde se tenga en cuenta los resultados provenientes del análisis de la información descrita en un diario de campo y donde se valide la información proveniente de los participantes de los procesos de formación y de investigación “permite construir una visión común sobre la experiencia vivida entre aquellos que la han protagonizado: aciertos, errores, topes, posibilidades” (Verger,2002 citado en Baquero 2006.p.14).

Por lo tanto, es válido decir que para la formulación de una idea investigativa es importante tener en cuenta el resultado de la recolección de experiencias surgidas desde la práctica docente y el entorno donde se desarrolla la misma. Igualmente, cabe decir que la realidad de cada individuo es distinta y, por lo tanto, el docente investigador no puede replicar acciones transformadoras de otros procesos investigativos en su realidad porque sería irracional esperar que su contexto, con sus respectivos actores educativos, sea idéntico al de otro.

Es decir, una planeación didáctica se debe basar en las necesidades de un determinado grupo de individuos inmersos en un proceso de enseñanza-aprendizaje y su objetivo es suplir las falencias específicas observadas en ese grupo, partiendo de la necesidad educativa que surge como resultado de la sistematización de experiencias que hace que tanto maestros como estudiantes sean responsables de entender su propia realidad y lleven a cabo acciones transformadoras.

Las acciones que permiten realizar un cambio a nivel de formación y de los ambientes de aprendizaje se sustentan en la pedagogía que cada docente aplica de acuerdo con el contexto y

las necesidades de este. Castaño (2012) menciona que “La pedagogía se considera como un constructo teórico esencial en todos los procesos y desarrollos de la educación” (p.7). Por lo que se puede decir que el quehacer pedagógico se construye a partir de la base de la formación específica de un profesional, y esta va siendo modificada de acuerdo con las experiencias propias tras la práctica pedagógica en el aula de clase, permitiendo de esta manera brindar a los estudiantes bases sólidas no solo de conocimientos, sino también en la formación de aspectos socio-afectivos que les permitan aportar a la formación de una sociedad más equitativa que ayudará a la construcción de bienestar colectivo.

Ahora, teniendo en cuenta el contexto donde se desarrolla esta investigación, el quehacer pedagógico debe ser construido hacia la formación no solo de una área específica, si no también debe ir orientado hacia la reflexión sobre el comportamiento y como esos comportamientos afectan a los demás, pues de acuerdo con Castaño (2019) “la praxis pedagógica en el quehacer de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias humanas está determinada históricamente por la acción pedagógica como parte fundamental en los procesos de la didáctica de las humanidades”.(p.7). Para lo que se hace indispensable formular acciones y prácticas pedagógicas en pro del mejoramiento de los ambientes escolares.

Así pues, los saberes teóricos siempre deben ir acompañados de una adecuada práctica y ejemplo pedagógico, puesto que, si bien es cierto que los contenidos teóricos se hacen indispensables, la practica permite afianzar y optimizar de mejor manera este conocimiento, logrando así que el estudiante aprecie la importancia de este conocimiento y su aplicación en la vida diaria.

Dentro de la práctica pedagógica existen unas articulaciones curriculares, que para el caso de nuestra propuesta pueden ser aplicadas a los diferentes multicontextos, pues la tolerancia

y la resolución de conflictos son aspectos fundamentales en la vida de cada persona, para nuestro caso, de los estudiantes. El manejo de situaciones de intolerancia y la presencia de conflictos se pueden presentar en cualquier momento y en el desarrollo de cualquier currículo, por lo que la articulación de este proyecto permite generar un ambiente armonioso, tanto para los compañeros del aula de clase, como para los docentes.

Ahora bien, examinando la organización curricular y las distancias entre la pregunta de investigación se podría decir que los temas relacionados con humanidades se encuentran ubicados en los lineamientos curriculares de la clase de Ética y Valores, para lo que se puede inferir que la pregunta de investigación está directamente relacionada con la organización curricular. De la misma manera, permite “propiciar experiencias para el reconocimiento del otro, la aceptación de la diversidad cultural, la tolerancia, la búsqueda de modelos de convivencia y la negociación como mecanismo para el tratamiento de los conflictos, en la perspectiva de la concertación” (Ministerio de Educación, 1998. p,38).

Es así como las articulaciones de orden curricular se pueden lograr con la implementación de la propuesta pedagógica, pues abre la posibilidad a que los estudiantes sean más reflexivos frente a situaciones de intolerancia y de la misma manera cuenten con herramientas para la resolución de problemas en el ambiente escolar y social.

Ahora, es pertinente decir que para que haya un adecuado desarrollo curricular se hace ineludible que exista un cambio en el quehacer pedagógico basado en el registro de observaciones realizadas durante la práctica docente; entonces de esta manera se podrá realizar una reflexión acerca de lo observado y así buscar posibles soluciones o realizar los ajustes pertinentes para la facilitación de aprendizajes significativos. Lo anterior de acuerdo con Restrepo (2003) quien manifiesta que la investigación acción cuenta con unas fases, estas son:

“la reflexión sobre un área problemática; la planeación y ejecución de acciones alternativas para mejorar la situación problemática, y la evaluación de resultados, con miras a emprender un segundo ciclo o bucle de las tres fases” (p.93).

De la misma manera, se hace importante mencionar que a través de la investigación acción, se pueden implementar cambios no solo a nivel de pedagogía y didáctica, sino también en la modificación de los ambientes de aprendizaje donde se desempeñan los estudiantes. Para este caso, específicamente la propuesta pedagógica se basa en hacer partícipe al grupo de estudiantes del grado séptimo dos en la construcción de conceptos basados en la tolerancia que les permitan vivir en armonía en el entorno donde se desarrollan, y que además cuenten con las herramientas necesarias para la resolución de problemas, pues como lo menciona Restrepo (2003) “la teoría se va construyendo gradualmente a partir del examen de observaciones acumuladas, que caracterizan la cualidad de las situaciones particulares”(p.93). Para lo que se puede inferir que a través de la propuesta pedagógica se realizarán aportes significativos a la producción de conocimiento, pues un adecuado clima estudiantil permite la formación académica y socio afectiva de los estudiantes.

A partir de lo anterior, podemos decir que para adquirir aprendizajes significativos se hace importante promover espacios de sana convivencia donde se haga imperativa la tolerancia en el aula de clase para el desarrollo de las diferentes asignaturas, proporcionando de esta manera ambientes adecuados para la adquisición de conocimiento. De la misma manera, la propuesta pedagógica promueve habilidades y actitudes frente a la resolución de problemas basadas en la tolerancia y el respeto por el otro, pues es claro que en los ambientes hostiles el aprendizaje no surge de manera significativa.

Además, como maestros reflexivos se hace importante fomentar el desarrollo de estas habilidades en los estudiantes, ya que permite promover espacios de crecimiento socio afectivo y contribuir a la formación de una sociedad más respetuosa frente a los pensamientos, opiniones, raza, etnia y características propias de una persona, trascendiendo de esta manera de los espacios escolares a espacios familiares y sociales.

Es por esto, que las proyecciones para esta propuesta pedagógica están dirigidas a concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la tolerancia y el respeto por los demás, así como desarrollar asertividad al momento de solucionar conflictos. Con el fin de alcanzar los propósitos planteados en la propuesta pedagógica se propuso desarrollar talleres académicos mediados por una secuencia didáctica que permitieran promover la tolerancia y el manejo de conflictos en los estudiantes.

Análisis y discusión

En el análisis realizado se tuvieron en cuenta los registros del diario de campo, así como las evidencias recolectadas en videos, fotografías y productos realizados por los estudiantes. De igual manera, se realizó un análisis colectivo con el docente titular, la docente en formación y los estudiantes del grado séptimo dos de la institución educativa Instituto Tecnológico Eloy Valenzuela de la ciudad de Bucaramanga.

Dentro del análisis realizado en la actividad uno, saberes previos, se encuentra como fortaleza que los estudiantes del grado séptimo dos, sí conocen el significado de la tolerancia, reconocen que a partir del respeto de la opinión y forma de ser de los compañeros se resuelven conflictos de manera pacífica, tal y como se mencionó en el diagnóstico de la propuesta pedagógica, que la tolerancia “consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad, de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios del ser humanos.” (UNESCO, s.f.).

Sin embargo, como debilidad se analizó que, aunque reconocen el significado de la tolerancia, algunos de los estudiantes de séptimo dos realizan acciones de intolerancia con sus compañeros que les genera agrado y satisfacción, limitando de esta manera el desarrollo de ambientes de aprendizajes pacíficos y significativos, pues teniendo en cuenta a Rodríguez. (s.f.). “los salones de clase deben ser los espacios acordes para desarrollar las competencias de los estudiantes y los recursos deben estar dispuestos de tal forma que inviten al estudiante a ingresar a la actividad con entusiasmo y curiosidad por aprender” (p.31).

Al finalizar la actividad uno, se realizó un contraste de la actividad planteada y la actividad realizada, evidenciándose que el desarrollo de esta actividad permitió que los estudiantes realizaran procesos de análisis cognitivos que les permitieron hacer conciencia de

que no importan las diferencias que existen entre las personas, se pueden construir lazos de tolerancia y respeto con los demás.

En la aplicación de la actividad dos, se puede analizar como fortaleza que los estudiantes realizaron procesos de introspección que dieron cuenta del análisis desarrollado en las actividades; reconociendo la tolerancia como mediación en los entornos de aprendizaje y en la resolución de conflictos, partiendo del hecho de que la tolerancia es aceptar y reconocer la diferencias con los demás, pues, como lo menciona Hernández (2004) “la tolerancia se definirá desde la capacidad que tenga un ser humano de escuchar y dialogar acerca de diferentes posturas morales sin crear situaciones de conflicto.” (p.138).

Otra fortaleza hallada en el análisis de la aplicación de la secuencia didáctica propuesta es que los estudiantes desarrollaron una mejor conceptualización acerca de la tolerancia, pues hablaron con mayor propiedad acerca del concepto de la tolerancia y lo que representa. De la misma manera, resaltan la importancia de reconocer las diferencias y la diversidad de opiniones permitiendo evidenciar el concepto de Hernández. (2004), el cual manifiesta que “la tolerancia provee una percepción más profunda con respecto a la manera más adecuada para resolver un conflicto pacíficamente basado en el reconocimiento de la igualdad de derechos que posee cada uno de los implicados”. (p.139).

A nivel pedagógico se halla como fortaleza que la actividad propuesta logró centrar la atención de los educandos, para lo cual se analiza que es de gran importancia proponer una adecuada pedagogía para la adquisición de aprendizajes significativos, esto teniendo en cuenta el concepto de Romero (2009) quien menciona que “las estrategias didácticas son prácticas que se relacionan con los contenidos de aprendizaje y ponen en juego las habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes”.(p.10).

Además, a partir de esta actividad se analizó que los estudiantes pudieron evidenciar que así todos estén observando lo mismo, cada estudiante presenta diferentes puntos de vista que son válidos y merecen respeto, por consiguiente, la actividad diseñada presenta un aporte significativo en la propuesta planteada.

Como debilidad se analizó la falta de compromiso de algunos estudiantes frente a la aplicación de la tolerancia en el entorno escolar, así como en la resolución de conflictos.

En la aplicación de la actividad tres se halló que algunos estudiantes reconocen claramente y aplican la tolerancia en los diferentes contextos, sin embargo, otra parte minoritaria del grupo no la aplica ni les interesa aplicar situaciones de tolerancia y resolver conflictos teniendo en cuenta la opinión del otro, pues manifiestan que no les interesa y que sus comportamientos están directamente relacionados con tener la razón. Sin embargo, se hace importante que todos los estudiantes apliquen la tolerancia dentro del entorno donde se desarrollan, pues como lo menciona Ceballos (2019) “en la escuela, la convivencia involucra a todos los integrantes de la comunidad educativa, la cual depende de la forma en que se formen los valores, se practiquen los derechos y se cumplan las normas”. (p.32).

Finalmente, en la socialización se halló que los estudiantes reconocen de manera más asertiva las normas básicas de tolerancia para generar un entorno escolar agradable con sus compañeros.

Dentro de las recomendaciones que se realizan para futuras propuestas pedagógicas se hace necesario que haya transversalidad para vincular otras áreas del conocimiento. Es decir que estas temáticas sean implementadas en las diferentes asignaturas y no solamente en la clase de ética y valores. De la misma manera, para próximas aplicaciones es importante involucrar a la familia en el desarrollo de actividades en pro de la tolerancia y resolución de conflictos mediados

por la tolerancia, con el fin de lograr un trabajo mancomunado con la familia y el entorno escolar, esto teniendo en cuenta el concepto de Hernández (2004) quien manifiesta que:

Educar para la tolerancia es responsabilidad de las escuelas, de los maestros, de los padres de familia y de la sociedad misma. El desarrollo de actividades en las cuales los niños convivan constantemente con niños diferentes a ellos, así como dentro de ambientes distintos al suyo, los guiará al aprendizaje de actitudes tolerantes. (p.146).

Conclusiones

Con respecto al desarrollo de los talleres académicos para mejorar la tolerancia en los estudiantes de séptimo grado de la institución educativa Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela de la ciudad de Bucaramanga se evidenció que las actividades proyectadas lograron los propósitos planteados, pues los estudiantes realizaron procesos de introspección que dieron cuenta de la importancia de ponerse en el lugar del otro, así como respetar las diferencias de pensamiento, gustos e ideas que cada uno tiene.

De la misma manera, la aplicación de la propuesta pedagógica para mejorar la tolerancia y la resolución de conflictos en el aula de clase del grado séptimo dos permitió reconocer cuales son los detonantes de la intolerancia, así como la posición que los estudiantes asumen al momento de aplicarla, pues evidentemente ellos sienten satisfacción y superioridad al ser las personas que aplican la intolerancia, sin embargo a partir de la aplicación de los talleres académicos se logró concienciar a algunos de los estudiantes sobre la importancia de ponerse en el lugar del otro, sin embargo una minoría de ellos no logró realizar estos procesos de reflexión, puesto que no les interesa.

Dicho lo anterior se puede establecer que el aporte de los talleres académicos para mejorar la tolerancia es una herramienta útil que contribuye a la formación de escenarios pacificados, permitiendo de esta manera, la producción de aprendizajes significativos y al mejoramiento del entorno escolar.

Sin lugar a duda, es importante resaltar que existieron circunstancias que dificultaron la implementación de la secuencia didáctica, pues existieron factores externos como el clima e internos como la organización de actividades escolares que interfirieron en la aplicación de las actividades propuestas, sin embargo, se realizaron ajustes en los días de implementación y se

aplicaron las actividades a los estudiantes que asistieron al aula de clase, lográndose ejecutar toda la secuencia didáctica.

Cabe señalar que, desde el inicio de la propuesta pedagógica hasta la finalización, han surgido cambios que han permitido replantear la praxis pedagógica, pues se hace importante generar actividades que capten su atención de los estudiantes. De la misma manera, se debe planear y replantear actividades en pro del mejoramiento y desarrollo de la educación en todo en el ámbito de la palabra, por lo que es claro que los procesos de investigación pedagógica enriquecen el quehacer docente.

De igual modo, queda el reto de continuar aplicando talleres para fomentar la tolerancia y la resolución de conflictos donde se involucre no solamente a los estudiantes del grado séptimo dos, sino también a todo el plantel educativo y a la familia, de manera que se pueda realizar un trabajo en conjunto que permita potenciar la tolerancia en el entorno escolar, familiar y social.

Finalmente es importante mencionar que a partir de esta práctica pedagógica se cumplen los procesos de formación en el área de investigación, abriendo nuevos espacios para procesos de investigación inmersos en el aula de clase, así como el planteamiento de nuevas investigaciones que como futuros docentes realizaremos.

Referencias

- Aranda, E., Martín, A. y Corral M. (2020). Diarios de clase: estrategia para desarrollar el pensamiento reflexivo de profesores. *Educación y Educadores*, 23(2), 243-266.
<https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.5>
- Baquero, P. (2006). Práctica Pedagógica, Investigación y Formación de Educadores. Tres concepciones dominantes de la práctica docente. *Actualidades Pedagógicas*, (49), 9-22.
https://www.researchgate.net/publication/237043087_Practica_Pedagogica_Investigacion_y_Formacion_de_Educadores_Tres_concepciones_dominantes_de_la_practica_docente
- Beillerot, J., Blanchard, C. y Mosconi, N. (1998). *Saber y relación con el saber*. Buenos Aires: Paidós.
- Botero, A. (2009). *La Tolerancia en La Historia*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Castaño, J. (2020) De la práctica al saber pedagógico. (17),37-48.
<https://revistas.ucp.edu.co/index.php/grafias/article/view/1488>
- Ceballos, G. (2009). *Ideas de tolerancia y situaciones de intolerancia en la Convivencia escolar del Colegio El salitre de suba - sede c jornada mañana*. (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana Facultad De Educación). Repositorio Institucional Javeriana.
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/46087/Tesis%20-%20Ideas%20de%20Tolerancia%20-%20Patricia%20Ceballos.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Díaz, V. (2001), “Teoría emergente de la construcción del saber pedagógico”, *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 37, núm. 3, pp. 1-19.
- Escámez, S. (2017, julio 17-19). *¿Qué debemos entender por la tolerancia?* (Ponencia presentada al IV congreso latinoamericano y caribeño de ciencias sociales). Salamanca.

<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/14465/S%20Esc%C3%A1mez%20Qu%20debemos%20entender%20por%20tolerancia%20Salamanca%20Flacso%202017.pdf?sequence=1>

Espino -Cid, R.A., Ríos-Higuera, S. (2017) El diario de campo como instrumento para lograr una práctica reflexiva. (Ponencia) XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa-COMIE. San Luis Potosí.

<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1795.pdf>

Espino, R., Ríos, S. (2017) El diario de campo como instrumento para lograr una práctica reflexiva. (Ponencia) XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa- COMIE. San Luis Potosí. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1795.pdf>

Gamboa, M. (2019). Transposición didáctica y conocimiento didáctico del contenido. [Archivo de video]. <http://hdl.handle.net/10596/23368>

González. M. (2001) .La educación en la tolerancia como parte integrante del currículo escolar. Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación. 7(5),9-16.

https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6874/RGP_7-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, I. (2004). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, XLVII(151), 136-148.

<https://www.redalyc.org/pdf/421/42119108.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación (5ª ed.)*. McGraw –Hill/ Interamericana Editores, S.A.

Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela. (s.f.).

<http://sdbbga.org/Web/index.php/quienes-somos/mision-y-vision>

- Martínez, J. (2011). *Métodos de investigación cualitativa qualitative research methods. Silogismo.*
- Martínez, L. (2007) *La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación.* Ministerio de educación de Perú. <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>
- Ministerio de educación Nacional. (1998). Serie de lineamientos curriculares. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf7.pdf
- Morales, S., Quilaqueo, D. Uribe, P. (2010). Saber pedagógico y disciplinario del educador de infancia: Un estudio en el sur de Chile. *Perfiles educativos*, 32(130), 49-66. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000400004&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000400004&lng=es&tlng=es)
- Ochoa, W. C. (2019). *Propuesta de gestión para la convivencia escolar desde la provención del conflicto en la sección de bachillerato del colegio San Pedro Claver de Bucaramanga.* https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2683/2019_Tesis_William_Carvajal_Ochoa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortega, J. (2017). Conocimiento escolar y conocimiento “disciplinar” del profesor: algunas reflexiones sobre la participación del profesor en la construcción y enseñanza del contenido asociado a las disciplinas escolares. *Folios Primera época*, 45 (1), 87-107. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n45/n45a07.pdf>
- Perafán, G. (2013). La transposición didáctica como estatuto epistemológico fundante de los saberes académicos del profesor. *Folios*, Segunda época, 83-93.

- Pérez, M. (2003). La investigación sobre la propia práctica como escenario de cambio escolar. *Pedagogía Y Saberes*, (18), 70.74.
<https://doi.org/10.17227/01212494.18pys70.74>
- Porlán, R. (2008). El diario de clase y el análisis de la práctica. *Averroes. Red Telemática Educativa de Andalucía*, 8 p. <https://www.redalyc.org/journal/834/83466582005/html/>
- Restrepo, B. (2003). Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador: evidencias y obstáculos. *Educación y Educadores*, (. 6), 91.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2041261>
- Restrepo, B. (2004) La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y educadores*, (S.1) n.7, p. 45.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2041013>
- Rodríguez Vite, H. (s.f.). *Ambientes de aprendizaje*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n4/e1.html>
- Romero, A. (2009). *La pedagogía en la educación*. Innovación y experiencias educativas. Granada.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_15/GUSTAVO%20ADOLFO_ROMERO_2.pdf
- Salinas et al. (2018) Blended learning, más allá de la clase presencial. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*.
https://www.researchgate.net/publication/321245661_Blended_learning_mas_alla_de_la_clase_presencial
- Torres, A., Cendales, L. (2017) *Investigativa*. *Pedagogía Y Saberes*, (26), 41.50.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6837>

Torres, A., Cendales, L. (2017). *La sistematización como práctica formativa e investigativa*.
Pedagogía Y Saberes, (26), 41.50.

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6837>

UNESCO. (s.f.). *Declaración de Principios sobre la Tolerancia*.

https://www.oas.org/dil/esp/afrodescendientes_instrumentos_internacionales_Declaracion_Principios_Tolerancia_UNESCO.pdf

Anexos

https://unadvirtualedumy.sharepoint.com/:f/g/personal/mepintov_unadvirtual_edu_co/Ekq92qivA41Npsvso65TWVQBIXDm2zm_0o137WjA4R1Rg?e=eErDW2